

ACTA ORDINARIA N° 18-14

Acta número dieciocho - dos mil catorce de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal del Distrito de Cóbano el día trece de Mayo del Dos Mil Catorce a las diecisiete horas en la sala de sesiones de este Concejo.

CONCEJALES (AS) PROPIETARIOS PRESENTES

Minor Jiménez Gutiérrez	PRESIDENTE Y SINDICO
Enio Valenzuela Ruiz	
Reina Gloria Cruz Jiménez	
Ronny Rodríguez Villalobos	
José León Sandoval	

CONCEJALES (AS) SUPLENTES PRESENTES

Noemi Rodríguez Cordero

CONCEJALES AUSENTES CON JUSTIFICACION

José Alba Rosa Gómez Espinoza
Romelia Vagas Hernández

CONCEJALES AUSENTES SIN JUSTIFICACION

ADEMAS LA PRESENCIA DE:

INTENDENTE

Omar Fernández Villegas

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

- I. **Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión sometiendo a consideración del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión el cual se aprueba en todas sus partes. ACUERDO UNANIME**
- II. RATIFICACION ACTA ORDINARIA 17-14 y EXTRAORDINARIA 11-14
- III. CORRESPONDENCIA
- IV. MOCIONES
- V. INFORME DE LA INTENDENCIA
- VI. ASUNTOS VARIOS

II. RATIFICACION DEL ACTA ORDINARIA 17-14 Y EXTRAORDINARIA 11-14

MINOR. Dice Gloria que Antonio le pregunto por la comisión que se iba a formar para investigar lo de las construcciones por la naciente del rio Montezuma.

RONNY. Eso no es montaña eso son planteles que están arriba, hay un acantilado y si se construye ahí los tanques sépticos y aguas servidas con el tiempo van a llegar a la naciente, eso fue lo que dijo Antonio

GLORIA. Se debería hacer e ir porque en la cascada hay otro problema, dicen que en la cascada hicieron unas escaleras y cobran dinero

RONNY. Dicen que William tiene un paísa y está cobrando

GLORIA. Antonio iba a ir a ver y hablar eso

JOSUE. William si tiene

GLORIA. Dice la persona que es en la cascada que hizo una escalera

RONNY. Si pero es en su propiedad, porque la gente para ir a esa cascada de arriba deben pasar por el corredor de la casa de William y por las gradas que él hizo dentro de su propiedad, para que la gente se regrese después de utilizar el canopy. Él tiene a un paisa, creo que eso es para colaborarle a ese paisa. A mí me lo dijeron y yo lo investigué

GLORIA. Ok. Siendo así

GLORIA. Roxana cuando yo digo denuncias anónimas me refiero a la mía, las otras no sé, me refería a la mía.

En la pagina 27 dice que yo vi tanta ineficiencia pero solo ese error fue el que cometió Walter Moya a la hora de eso y el otro error es que habíamos hablado de cuando se contrata una persona debe darse un proceso muy transparente que ojala participen varios que no sea solo uno por eso es que se critica demasiado y si presentan atestados como el caso de Don Walter que solo él se presento y solo el quedo debieron haber sido varios, si presentan el curriculum y atestados hay más transparencia a la hora de contratar

MINOR: con don Walter se invitaron a tres

SECRETARIA. Yo entiendo el proceso es se saca el cartel y se invita a tres o mas

NOEMI. Roxana usted dice que presento el cartel y si llegaron los tres solicitudes si hubieron tres personas

OMAR. Eso son los requisitos

NOEMI. Yo pregunto si se presentaron tres

OMAR. Lo mismo sucede con la maquinaria uno debe invitar como mínimo tres pero si no llegan y solo uno

JOSE. Vaya donde Jacqueline y preguntan

REINA. EL contrato y el curriculum vitae tienen que darse a conocer al concejo y si el concejo contrata y no tiene claro el resto no está bien el proceso

JOSE. El que hace el contrata quién es?

GLORIA: Pero quien aprueba somos nosotros. Roxana dijo el expediente vino aquí y ustedes no lo vieron lo que no sé es si vino el contrato final.

Ratificación del acta ordinaria 17-14

Con las correcciones indicadas e somete a ratificación el acta ordinaria 17-14 la cual se ratifica en todas sus partes. **ACUERDO UNANIME**

a. Ratificación del acta extraordinaria 11-14

Se somete a ratificación del Concejo el acta extraordinaria 11-14 la cual se ratifica en todas sus partes. No la ratifica la Concejal Cruz Jiménez ya que ella no estuvo presente en la aprobación porque se retiró antes, asumió la Concejal Rodríguez Cordero.

III. CORRESPONDENCIA

- a. Omar Fernández. Intendente.** OFICIO. I-173-2014. ASUNTO. Solicitud a la geóloga Nuria Chavarria Campos de SETENA su aprobación para contar el día miércoles 21 de mayo del 2014 a las 9 a.m. con la presencia de los Ingenieros Danilo Vindas Chaves y Eduardo Segnini ya que en dicha reunión vendrán personeros de la Unidad Ejecutora del BID Catastro a hacer entrega de los Índices de Fragilidad Ambiental

CONSIDERANDO:

-Que el día 21 de mayo del 2014 a las 9 a.m. en la sala de sesiones de este Concejo se llevara a cabo una reunión en donde los personeros de la Unidad Ejecutora del BID Catastro harán entrega de los Índices de Fragilidad Ambiental

-Que para nosotros es muy importante contar en esta reunión con la presencia de los Ingenieros Danilo Vindas Chaves y Eduardo Segnini funcionarios de esa Institución

ACUERDO N°1

SE ACUERDA: “Solicitarle a la Geóloga Nuria Chavarria Campos de la SETENA su autorización a fin de que los Ingenieros Danilo Vindas Chaves y Eduardo Segnini funcionarios de esa Institución estén presentes en una reunión que tendremos en nuestra sala de sesiones el día 20 de mayo a las 9 a.m. donde funcionarios de la Unidad Ejecutora del BID estarán haciendo entrega del los Índices de Fragilidad Ambiental. L a presencia de los señores Segnini y Vindas es muy importante para nosotros.” ACUERDO UNANIME Se somete a votación la aplicación del artículo 45 del código municipal el cual se aprueba en todas sus partes, quedando el anterior acuerdo **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

- b. **Sala Constitucional. EXPEDIENTE 14-005225-0007-CO.** Recurso de Amparo. Recurrente Rebeca Quesada Güel. Recurrido. Secretaria Técnica Ambiental y Concejo Municipal de Cóbano. SE DA PASE A LA ASESORA LEGAL
- c. **Omar Fernández. Intendente. ASUNTO. Modificación presupuestaria 04-2014 por un monto de ¢5.377.750,00 cinco millones trescientos setenta y siete mil setecientos cincuenta colones con 00/100**

MODIFICACION PRESUPUESTARIA 04-2014					
CODIGO	DETALLE	SALDO ACTUAL	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO
	ADMINISTRACION GENERAL				
9-02-01	Sumas sin asignación presupuestaria	2.689.955,00	400.000,00	0	2.289.955,00
	SE AUMENTA				
2-01-04	Tintas pinturas y diluyentes	18.500,00	0	400.000,00	418.500,00
	SERVICIO RECOLECCION BASURA				
	SE AUMENTA				
2-04-02	Repuestos y accesorios	1.493.798,41	-	3.000.000,00	4.493.798,41
PROGRAMA III MANTENIMIENTO VIAS DE COMUNICACIÓN					
	SE REBAJA				
1-08-02	Mantenimiento caminos vecinales	150.432.190,40	4.977.750,00	0,00	145.454.440,40
	SE AUMENTA				
	PROYECTO CONSTRUCCION PUENTE RIO FRIO				
	SE AUMENTA				
0.01.02	Jornales Ocasionales	-	-	1.500.000,00	1.500.000,00
0.03.03	Decimotercer mes	-	-	124.950,00	124.950,00
0.04.01	Cont. Patronal a c.c.s.s	-	-	212.550,00	212.550,00
0.04.05	Cont. Patronal banco pop.	-	-	7.500,00	7.500,00
0.05.02	Aporte pat.reg.oblig.pens.	-	-	45.000,00	45.000,00
0.05.03	Aporte pat. Fondo capitaliz.	-	-	22.500,00	22.500,00
1.06.01	Seguros	-	-	65.250,00	65.250,00
	TOTAL MODIFICACION		5.377.750,00	5.377.750,00	
PRESIDENTE INTENDENTE SECRETARIA CONTADOR TESORERA					

CONSIDERANDO:

-Que se ha conocido modificación presupuestaria 04-2014 por un monto de ¢5.377.750,00 cinco millones trescientos setenta y siete mil setecientos cincuenta colones con 00/100

ACUERDO N°2

SE ACUERDA: “Aprobar la modificación presupuestaria 04/2014 por un monto de ¢5.377.750,00 cinco millones trescientos setenta y siete mil setecientos cincuenta colones con 00/100 presentada por la Intendencia Municipal”. Votan a favor los Concejales José León, Ronny Rodríguez,, Ronny Rodríguez, Minor Jiménez y Enio Valenzuela. No vota la Concejala Gloria Cruz ya que indica desconoce el cambio que hacen de un lado para otro en el presupuesto, no le queda claro

- d. **Gladys Morua y Melanie Alexandre. Asociación Pro bienestar de las Comunidades de Mal País, Santa Teresa y Manzanillo.** ASUNTO. Aprobación para construir un skatepark en el lote que contiene el salón comunal. Necesitan aprobación y maquinaria y malla para cercar el lote. CONSIDERANDO:

-Que la Asociación Pro bienestar de las Comunidades de Mal País, Santa Teresa y Manzanillo han solicitado autorización para la construcción de un skatepark en el lote del salón comunal de Santa Teresa

-Que solicitan se les colabore con maquinaria y malla para cercar el lote

-Que este concejo desconoce si ese proyecto se puede realizar y si existe contenido presupuestario

ACUERDO N°3

SE ACUERDA: “Trasladar a la Intendencia para que analicen si es posible que esta asociación construya un skatepark en el lote del salón comunal de Santa Teresa y si esto se pudiera si es posible otorgar la ayuda que solicitan”. Votan a favor los Concejales Minor Jiménez, Enio Valenzuela, Ronny Rodríguez y José León. NO vota la concejala Reina Gloria Cruz

- e. **Lic. Maricel Rojas León. Auditora.** ASUNTO. Solicitud de autorización para disfrutar un día de vacaciones el 16 de mayo del 2014. SE AUTORIZA.
- f. **Lic. Maricel Rojas León. Auditora. Oficio AIM 25-2014.** ASUNTO. Remisión de informe final del estudio de auditoría sobre la gestión de los fondos transferidos al Comité Distrital de Deportes y Recreación de Cóbano durante el año 2013. SE CONOCE

- g. **José. M. Barrios Wilson. Representante de J.B.W. Vibralti. S.A.** ASUNTO. Informa que su representada es titular de una patente de licores la cual no se encuentra en uso. El último lugar donde se utilizó es Restaurante Amici de Santa Teresa. SOLICITA se le exima del pago de los impuestos.

CONSIDERANDO:

-Que la patente de licores propiedad de Vibralti S.A. no se encuentra en uso en este momento

-Que el último lugar donde se utilizó es Restaurante Amici de Santa Teresa.

ACUERDO N°4

SE ACUERDA: “Indicarle al encargado de patentes proceda con lo correspondiente debido a que la patente no está en uso

2. Solicitarle a los inspectores realicen inspección al Restaurante Amici de Santa Teresa a fin de verificar que no se encuentren infringiendo la ley vendiendo bebidas alcohólicas sin contar con la debida licencia y darle seguimiento”. ACUERDO UNANIME

- h. **Arq. Luis Guillermo Miranda Aguilar. Coordinador sub jefe proceso de zona marítimo terrestre y Arq. Antonio Farah Matarrita. Líder Proceso de Planeamiento.** Copia de OFICIO MPD-ZMT 217-2014 enviado a Daniel Coen. Copia ASUNTO. Valoración de planos constructivos de proyectos planta de tratamiento en concesión de Rayo verde S.A. Playa Hermosa de Ario. SE DA PASE AL DPTO DE ZMT
- i. **Arq. Luis Guillermo Miranda Aguilar. Coordinador sub jefe proceso de zona marítimo terrestre y Arq. Antonio Farah Matarrita. Líder Proceso de Planeamiento.** Copia de OFICIO MPD-ZMT 217-2014 enviado a Daniel Coen. ASUNTO. Valoración de Planos constructivos de proyectos planta de tratamiento en Concesión otorgada a Villa Almendro S.A. Sita Playa Santa Teresa. SE DA PASE AL DPTO DE ZMT

IV. MOCIONES
Se dispensa

V. INFORME DE LA ADMINISTRACION

DPTO DE TESORERIA.
a. **Lic. Karla Paniagua** OFICIO TM 013-2014. ASUNTO. Informe gastos de viáticos. Intendencias. Monto ciento cincuenta mil quinientos diez colones con 00/100. Mes Marzo y Abril. SE CONOCE

INTENDENCIA
b. **Omar Fernández. Les recuerdo el acuerdo que solicito la Unión para la asamblea de representantes**

CONSIDERANDO:
• Que la unión de Gobiernos locales convoca a la Asamblea Nacional de Municipalidades el día 30 de Mayo.
• Que se debe nombrar dos representantes de este Concejo ante esa Asamblea.

ACUERDO Nº.5
SE ACUERDA: “Nombrar al Intendente Municipal Sr. Omar Fernández Villegas, cédula nº 2 503 498 y al Concejal Suplente Sr. José Fernando León Sandoval, cédula 2 301 899, para que nos representen en la Asamblea Nacional de Municipalidades de la Unión de Gobiernos Locales, el día 30 de Mayo del 2014”.
ACUERDO UNANIME

VI. INFORME DE LA INTENDENCIA
Se dispensa

VII. ASUNTOS VARIOS
Se dispensa

El presidente cierra la sesión al ser las diecinueve horas en punto.

Roxana Lobo Granados	Minor Jiménez Gutiérrez
Secretaria	Presidente

*****U.L.*****